



Universidad Nacional

de

Córdoba

República Argentina

Expte. n° 15-01-44054

CORDOBA, 20 FEB 2001

VISTO las presentes actuaciones en las que el Prof. Dr. Gerardo Fidelio, Decano de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNC solicita solvencia económica para afrontar gastos de la realización de un documental institucional para esa Facultad en ocasión de la "Semana de la Química" que organizan todas las Facultades que expiden el título de Licenciado en Química, atento a lo establecido en la legislación vigente,

CONSIDERANDO Que a fin de realizar la contratación mencionada se tendrá en cuenta lo dispuesto en la legislación vigente, Decreto 436/2000 Art. 18 y 26 y la Ley de Contabilidad n° 23.354, Cap. VI, Art 56, Inc.3,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Disponer que a través del Departamento Contable de Secretaría General se otorgue una transferencia de fondos con partidas de **RECURSOS PROPIOS – FUENTE 12 (Ord. 04 y 07/95 y 03/99)** por la suma total de (Pesos TRES MIL OCHOCIENTOS DOCE) \$ 3.812.-- a la Facultad de Ciencias Químicas para los fines indicados, con la obligación de dicha Dependencia de rendir cuentas ante la Secretaría de Administración.

ARTICULO 2°.- Comuníquese a la Facultad de Ciencias Químicas y a la Secretaría de Administración. Cumplimentado, pase para su conocimiento y efectos al Departamento Contable de Secretaria General.

gcm

Ing. Agr. DANIEL E. ...
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

PROF. ARO. TOMÁS PARDINA
VICE RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

117 /